



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR No. 000001 de 2021

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS EE OFICIALES Y PRIVADOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: REALIZACIÓN DEL *DÍA E 2020* Y *DÍA E DE LA FAMILIA*. RESOLUCION 022746 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2020.

FECHA: 12 ENE 2021

Respetados (as) Señores (as):

Reciban un cordial saludo de los funcionarios de la SED Córdoba y nuestros deseos para esta vigencia de realizar un trabajo articulado, colaborativo y en equipo que nos permita sacar adelante el proceso de enseñanza aprendizaje con calidad, en estos tiempos de pandemia.

En esta ocasión les recordamos que durante el 2020 fueron expedidos los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa (Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Salud y Protección Social, 2020) y la Directiva 16 del 9 de octubre de 2020, en la que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) brinda orientaciones relacionadas con la gestión pedagógica para el regreso gradual, progresivo y seguro de la comunidad educativa al entorno escolar bajo el esquema de alternancia.

Por tanto, el *Día E 2020* favorece la implementación de mecanismos de encuentro que respondan a las necesidades y características de cada contexto y comunidad educativa, teniendo en cuenta las condiciones actuales.

El principal propósito de esta jornada es gestionar e implementar planes de acción para la armonización curricular, a partir de los avances que se gestaron desde la flexibilización curricular, priorización de aprendizajes y las estrategias de evaluación y acompañamiento al desarrollo de lo proyectado en medio de la pandemia. ***Evaluar, planear y armonizar para avanzar.***

En este orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No.022746 del 09 de diciembre de 2020, por medio de la cual se corrige un error mecanográfico en la Resolución 022701 del 07 de diciembre del 2020, fijó para la realización del *Día E* del 2020, un día de las semanas comprendidas entre el 07 de diciembre y las primeras dos semanas del calendario académico 2021 en los establecimientos educativos del país.

En la citada resolución también se registra que los establecimientos educativos, en el marco de su autonomía escolar, podrán desarrollar el "*Día E de la familia*" un sábado entre el entre el 07 de diciembre y las primeras dos semanas del calendario académico 2021.

af



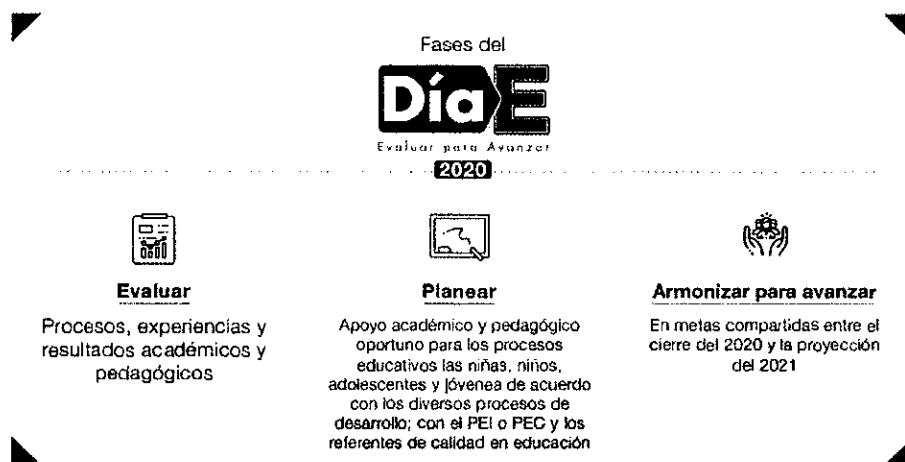
CIRCULAR No. 00001 de 2021

Ahora, teniendo en cuenta que por diversas razones no se llevó a cabo el Día E y el Día (E) de la Familia en el año 2020, y que **las primeras dos (2) semanas de Calendario Académico** del ente territorial de conformidad con la Resolución No.000258 del 30 de octubre de 2020, están programadas del **18 al 24 de enero (primera semana) y del 25 al 31 de enero (segunda semana) de 2021**, deberán realizar el **Día E y el Día E de la familia**, entre las fechas establecidas.

Evaluar, Planear y Armonizar para Avanzar permite, entre otras:

- Sopesar la oportunidad y la utilidad de la evaluación para proporcionar retroalimentación oportuna y permanente.
- Monitorear los aprendizajes y los efectos de las estrategias implementadas en el contexto actual.
- Establecer mecanismos que aseguren la equidad del proceso educativo.
- Identificar oportunidades de mejoramiento para reorientar las estrategias que se implementan en los procesos de acompañamiento, aprendizaje y enseñanza.
- Proponer la reflexión sobre los planes de aula y planes de área, para establecer planes puntuales de acompañamiento que articulen los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes y los procesos de enseñanza del docente con el contexto propio de su EE con base en el PEI y los referentes de calidad.
- Retroalimentar las prácticas docentes, las actividades y las estrategias de enseñanza seleccionadas para la **armonización curricular**, y en ella, la **flexibilización curricular** en alternancia educativa.
- Usar pedagógicamente los resultados de las evaluaciones para el mejoramiento del desempeño de los estudiantes a partir de las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas con la reflexión de las prácticas en el contexto de la pandemia.
- Reconocer los avances institucionales a partir de la reflexión sobre la planeación, la evaluación y el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Diseñar planes pertinentes con la situación de emergencia que se vive, a partir del consenso entre todos los actores involucrados, a través de la consulta con instrumentos diagnósticos sobre los contextos diversos.
- Reconocer la importancia de la solidaridad, el aprendizaje autónomo, el cuidado propio de otros y de lo otro, asimismo, las competencias socioemocionales, la salud y la resiliencia, entre otros.
- Reconocer los avances institucionales a partir de la reflexión sobre la planeación, la evaluación y el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La dinámica del Día E 2020 contempla tres grandes fases articuladas y consecutivas, así:





En el enlace <https://www.colombiaaprende.edu.co/dia-e-2020>, la comunidad educativa podrá acceder y descargar la serie de **recursos diseñados en el marco del Día E 2020 para el desarrollo de las actividades propuestas**, que son:

- La presentación
- El documento orientador
- Taller para familias
- Orientaciones para desarrollar el taller
- * Anexo 1 (Desempeños y criterios de evaluación),
- * Anexo 2 (Fortalezas y mejoras, estrategias, SIEE, etc)
- * Anexo 3 (Insumo para el PAM)

*Puedes acceder a los anexos, haciendo clic derecho sobre el anexo y dar clic en "abrir enlace en una nueva pestaña".

Fases, tiempos y resultados esperados del Día E 2020.

Fase	Tiempos y ejecución	Resultados esperados
1. Evaluar	Días antes del Día E 2020	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de las estrategias educativas implementadas durante la pandemia. • Formato diligenciado con los resultados consolidados de la evaluación interna y los ajustes al SIEE.
2. Planear	Máximo (4 horas)	<ul style="list-style-type: none"> • Relatoría con la propuesta inicial del plan de apoyo académico para fortalecer los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes jóvenes del establecimiento educativo.
3. Armonizar para avanzar	Al cierre del año escolar 2020 o inicio del 2021 según fecha Día E 2020 establecida por ET y EE	<ul style="list-style-type: none"> • Plan institucional de apoyo académico y pedagógico a los aprendizajes de las niñas, niños y jóvenes del establecimiento educativo.

Desde el área de Inspección y Vigilancia, a través de los Directores de Núcleo, se hará seguimiento a las jornadas; y serán los encargados de recolectar las evidencias que deben entregar los EE (**ACTA FIRMADA** y el **ANEXO 3**). E igualmente, reitirán los documentos por Municipio, a través del SAC a la funcionaria Blanca E. Martínez del área de Calidad Educativa, a más tardar el **12 de febrero de 2021**.

Cualquier información adicional, será comunicada oportunamente.

Atentamente,

ANA MARGARITA CALDERA OYOLA
Secretaria de Educación Departamental

BLANCA MARTÍNEZ ANGULO
Profesional Especializado Calidad Educativa

HUGO TÉLLEZ POVEDA
Profesional Especializado Inspección y Vigilancia

Se adjuntan los documentos del Día E y Día E de la Familia